EXPTE. D- 2708 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 117° Aniversario de la localidad de Emilio V. Bunge perteneciente al partido de General Villegas, que se celebró el día 5 de abril del corriente.

Lic. Fernando Rivello
Diputado Provincial
H.C Diputados Prov Bs. As

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La localidad de Emilio V. Bunge ocupa el centro geográfico del partido de General Villegas. Está ubicada al noroeste de la provincia de Buenos Aires, a 500 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a 50 km de la ciudad cabecera del Partido. Se puede acceder por la Ruta Nacional 33.

Fue fundada por el abogado porteño Emilio Vicente Bunge quien adquirió 16 leguas de tierra al Superior Gobierno de la Nación en Julio de 1901. El paso del ferrocarril determinó el emplazamiento del ejido urbano, tarea que el fundador encargó a su hijo el arquitecto Carlos Bunge.

El primer remate de tierras se realizó el 16 de abril de 1905. No figurando datos en la Dirección de Geodesia de La Plata acerca de la fecha de fundación, se toma como tal el 5 de abril de 1905, de acuerdo a tradiciones orales que daban cuenta que ese día se realizó una fiesta en la estancia "San Genaro" propiedad del fundador con motivo del nacimiento del nuevo pueblo.

Su población se integró con inmigrantes impulsados en especial por el colono Pedro Bargero, que llegó en 1903 desde Maggiolo (Santa Fe). Las corrientes inmigratorias principales son la italiana, española y belga. El pueblo contó con escuela desde 1907 e Iglesia desde Octubre de 1908 cuando fue inaugurado el templo "San Juan Nepomuceno".

La economía es agrícola ganadera, teniendo como perfil distintivo la actividad tambera, la que en 2017 recibió un duro golpe a raíz de las inundaciones que afectaron el distrito. Esto provocó el cierre de numerosos tambos y la pérdida de importantes puestos de trabajo.

Posee la principal industria del partido de General Villegas, la firma Remotti que elabora quesos de prestigio nacional. Otra entidad tractora de la economía local es la Cooperativa de Electricidad Obras y Servicios Públicos, fundada en 1960, que presta una decena de servicios públicos y emplea a alrededor de 20 personas, directa o indirectamente.

Este año se conmemoró el 117° Aniversario de dicha localidad, de alli que se solicita a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.